

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna No. AE/UAI/INF/011/2017, correspondiente a la Auditoría Operativa del Proceso de Control de la Aplicación de las Estructuras Tarifarias y Factores de Indexación en las Empresas Eléctricas de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad (AE) gestión 2016, ejecutada en cumplimiento al Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna.

El objetivo es emitir un pronunciamiento sobre la eficacia y eficiencia de las operaciones del Proceso de Control de la Aplicación de las Estructuras Tarifarias y Factores de Indexación en las Empresas Eléctricas, correspondiente a la gestión 2016.

El objeto del presente examen lo constituye la información y documentación relativa al proceso de Control de la Aplicación de las Estructuras Tarifarias y Factores de Indexación en las Empresas Eléctricas gestión 2016, por el periodo comprendido entre el 02 de enero y el 31 de diciembre de 2016.

Como resultado de nuestra auditoría concluimos que las operaciones sobre el Proceso de Control de la Aplicación de las Estructuras Tarifarias y Factores de Indexación en las Empresas Eléctricas, correspondiente a la gestión 2016, han sido realizadas con eficacia y eficiencia de acuerdo a los parámetros de medición establecidos por la Autoridad de Electricidad, excepto las siguientes deficiencias de control interno:

- 2.1 Falta de Procedimientos para el control de la aplicación de las estructuras tarifarias y factores de indexación en las empresas eléctricas.
- 2.2 Deficiencias en el informe AE DPT No. 891/2016 de Control de Aplicación Tarifaria SETAR.
- 2.3 Informe no reportado a la Unidad de Gestión Estratégica para el seguimiento y evaluación del Programa de Operaciones Anual (POA) 2016.
- 2.4 Falta Reformulación del Programa de Operaciones Anual (POA) 2016 de la Unidad de Tarifas.

Habiéndose emitido las recomendaciones necesarias para subsanar las mismas.

La Paz, 29 de Diciembre de 2017

